

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	08044867	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Gestión de Organizaciones y Proyectos Deportivos (Sports Management)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y Proyectos Deportivos (Sports Management) por la Universidad Ramón Llull			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del área del vicerrectorado de política académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José María Garrell Guiu	Rector Universidad Ramon Llull		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sergi Corbella Santoma	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	[REDACTED]
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 29 de marzo de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y Proyectos Deportivos (Sports Management) por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Deportes	Administración y gestión de empresas	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Ramón Llull				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
041		Universidad Ramón Llull		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	45	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2. Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.blanquerna.url.edu/upload/seccions/2753_1_Normativa%20M%C3%A0sters%20i%20Doctorat.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios
CG3 - El estudiante ha de ser capaz de seguir formándose en el ámbito de la gestión deportiva, responsabilizándose de su propio aprendizaje
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético
CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo
CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico
CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva
CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas
CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo
CE6 - El estudiante ha de ser capaz de elaborar un plan de empresa a partir de una idea de negocio
CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión: Para la admisión al Master Universitario en Gestión de organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), es imprescindible cumplir los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y su modificación por el Real Decreto 861/2010 que regula los requisitos de acceso a los estudios universitarios oficiales de Postgrado. Así pues, los estudiantes podrán estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior de Espacio Europeo de Educación Superior, o ajena al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles. El acceso por esta vía no implicará la homologación ni reconocimiento del título previo. El acceso al Master Universitario en Gestión de organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), requiere que los estudiantes estén en posesión de alguno de estos títulos universitarios:

- Licenciado/ Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- ~~Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte~~
- Licenciado/ Graduado en Administración y Dirección de Empresas
- Graduado en Educación Primaria
- Diplomado en Maestro con la especialidad de Educación Física
- Graduado/ Diplomado en Educación Social
- ~~Diplomado en Educación Social~~
- ~~Titulados Universitarios con inquietud para el ámbito de estudio, procedentes de áreas como la administración de empresas, el turismo i otras.~~
- Licenciado/ Graduado en Turismo
- Licenciado/Graduado en Economía*
- Graduado en Ciencias de la Educación*
- Diplomado/Graduado en Trabajo Social*
- Licenciado/Graduado en Publicidad*

* Deberán cursar 12 ECTS de complementos de formación.

Los criterios de selección y acceso de la FPCEE Blanquerna se basarán en:

- Afinidad de los estudios cursados con anterioridad (25%)
- Nota media del expediente académico (25%).
- Experiencia profesional previa en el ámbito de estudio del máster (15%).
- Formación complementaria en el área de estudio del máster (15%).
- Motivación del estudiante (10%).
- Nivel de idiomas (inglés) se recomienda como mínimo el B2.1 (10%).

Los criterios para valorar la experiencia profesional en caso de su reconocimiento son:

- Funciones y responsabilidades desarrolladas (50%).
- Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%).
- Años de experiencia (20%).
- Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales no incluidas en el ámbito del máster (10%).

La Comisión de Admisión del Equipo de Gestión Académica de Masters y Doctorado es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos. La facultad reserva el 3% de plazas que se ofrecen en el Máster a alumnos con necesidades específicas.

Los alumnos/as procedentes de Diplomaturas serán informados de que, en el caso de querer acceder a los estudios de doctorado, no les bastará con los 60 créditos ECTS del Máster Universitario en Gestión de organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management) sino que deberán cursar 60 créditos más para obtener el total de los 300 créditos ECTS que posibilita el acceso a éstos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

La FPCEE Blanquerna considera fundamental el apoyo, orientación y asesoramiento de los estudiantes una vez matriculados. El curso académico se inicia con acto de bienvenida en la Sala de Grados de la Facultad para todos los alumnos del Máster en Gestión de organizaciones y proyectos deportivos (Sports management). En este primer encuentro el Decano y Vicedecano de Investigación y Postgrado dan la bienvenida a los estudiantes, en un acto en el que éstos reciben información sobre aspectos básicos del funcionamiento de la Facultad y sus servicios. En este encuentro, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer al coordinador del máster así como a los responsables de los distintos ámbitos del centro a los que se podrán dirigir en caso de tener cualquier problema. Finalmente, reciben información sobre los horarios, las prácticas, la normativa académica, etc.

En el momento de su ingreso, el estudiante recibe una clave y una contraseña que le permite acceder a la intranet de la facultad (BLINK), en la que puede encontrar información de sus módulos matriculados, así como de aspectos generales del Máster y los básicos de la vida de la facultad. Una vez matriculado, el estudiante recibe la guía del estudiante y la agenda, en la que aparece la normativa del centro, el calendario académico e informaciones útiles en el día a día de su vida académica.

En el caso de estudiantes extranjeros, la Facultad dispone de distintos servicios para acogerlos y asesorarlos en temas relacionados con sus estudios y con otros aspectos, como el alojamiento, etc. (<http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.relations-internacionales&idf=2&id=780>).

En el plan de actuación para el apoyo y asesoramiento del estudiante matriculado en la FPCEE Blanquerna, el Servicio de Información y orientación al Estudiante (SIOE, <http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.informacio-orientacio&idf=2&id=1005>) juega un papel fundamental. El SIOE no sólo se encarga de cumplir sus funciones de información y orientación a los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes. Entre sus principales funciones destacamos:

- Atender consultas diversas de los estuantes relacionadas con la vida académica de la Facultad como, por ejemplo, horarios de clase, reservas de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.
- Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de Orientación Personal (SOP), etc.
- Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.
- Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.
- Participar de forma activa en la organización y difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.
- Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.
- Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.
- Coordinar la participación de los estudiantes en los actos de graduación de la FPCEE Blanquerna.

Cabe resaltar también que la FPCEE Blanquerna concede una atención especial a la orientación y apoyo de los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales a través del programa ATENAS. Paralelamente, la Facultad

puso en funcionamiento hace trece años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP, <http://fpcee.blanquerna.url.edu/sop/>). Este servicio trabaja con la colaboración del profesorado que entiende este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estuante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convenga con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal. La mayoría de las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. A la vez, se ofrece atención y apoyo a estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al servicio del SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por propia voluntad o por sugerencia del profesor o tutor académico. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico. El SOP desarrolla las siguientes acciones:

1. Atención directa:

A los estudiantes:

- Orientar en el ámbito personal, académico y social.
- Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
- Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
- Orientar en el proceso de aprendizaje.
- Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
- Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.
- Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
- Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes (normalmente asociados a trastornos psicológicos) desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

- Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.
- Trabajar conjuntamente con coordinadores, tutores y profesores, así como, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

2. SOP-TIC (tecnologías de la información):

Apoyo vía correo electrónico de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio.

Página web: pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, drogas, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño). Dentro de la página web se encuentra el espacio de encuentro que consiste en un espacio interactivo donde el que los estudiantes intercambien información y comparten experiencias de distinta índole.

3. SOP-ERASMUS:

Ofrece apoyo al alumnado en el ámbito de la movilidad internacional, tanto a los que vienen a nuestra facultad (de forma presencial) como a los que se van a otras universidades (vía correo electrónico).

4. SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

5. Promoción de la salud:

El programa pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. El programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades: charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico) y talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral).

6. SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son:

Dirigidos a los estudiantes:

- Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad: el estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una lección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación están relacionadas con:

Adaptaciones de acceso al currículum:

- Adaptación de espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.
- Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material dentro del aula.
- Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.
- Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.
- Potenciación de los recursos personales de cada estudiante.

Adaptaciones en la metodología y evaluación:

- Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programas y los procedimientos de evaluación que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes.
- Coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios. Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.
- Coordinarse con los equipos de la Fundación Blanquerna.
- Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de toda la comunidad educativa: los estudiantes, los tutores, los profesores y el personal de administración y servicios.

- Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Regulación general:

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004, establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El Real Decreto 1303/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Siguiendo la regulación general enmarcada en el RD 861/2010 del 2 de julio que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre:

- 9 créditos ECTS. Se estudiará el reconocimiento de títulos propios de posgrado y Masters del ámbito de la gestión hasta un máximo de 9 créditos ECTS.
- 9 créditos ECTS a aquellos alumnos/alumnas que puedan acreditar, a través de un contrato de trabajo, una experiencia laboral en el ámbito de la gestión deportiva.
- De reconocerse los créditos por el título propio y superar el 15%, no podrán reconocerse a su vez los créditos correspondientes a la Experiencia Profesional o Laboral.

De acuerdo con lo aprobado en el artículo 6 del Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El número de créditos que puede ser objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral, y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de las titulaciones de máster de 60 créditos, el límite establecido anteriormente es de 9 créditos. En el caso de reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, se sumarán a los reconocidos por experiencias profesional o laboral hasta alcanzar el citado límite de créditos.

En el marco de relación entre las horas de trabajo acumuladas en la experiencia profesional y el número de créditos reconocibles es:

- Por 2 años de experiencia profesional a tiempo completo, posibilidad de reconocer hasta 6 créditos.
- Por 3 años de experiencia profesional a tiempo completo, posibilidad de reconocer hasta 9 créditos.

En cuanto al tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida, se establece un único perfil:

- Profesional con experiencia contrastada en la gestión de organizaciones deportivas, de equipamientos deportivos o de proyectos deportivos.

En cuanto a la parte del plan de estudios que podrá ser reconocida para los estudiantes que cumplan con este perfil:

o Reconocimiento de la materia del módulo IV del plan de estudios, siempre que no haya sido cursada:

- Prácticum

o Reconocimiento de la siguiente materia del módulo II del plan de estudios, en función de la historia laboral del aspirante:

- Planificación y estrategia empresarial

o Reconocimiento de la siguiente materia del módulo III del plan de estudios, en función de la historia laboral del aspirante:

- Habilidades directivas y de gestión

En términos de competencias, la justificación de estas materias como susceptibles de ser convalidadas se ciñe al hecho de que las mencionadas materias de los módulos II, III y IV contribuyen al desarrollo de determinadas competencias que se pueden desarrollar mediante la experiencia laboral, tal y como se ha mencionado anteriormente.

De este modo, las competencias específicas 1, 4 y 7 correspondientes a la materia Prácticum del módulo IV, se pueden adquirir mediante la citada experiencia laboral de cómo mínimo dos años en el ámbito de la gestión deportiva.

A su vez, en lo referente a las materias introductorias de los módulos II y III (Planificación y estrategia empresarial, y Habilidades directivas y de gestión), ambas contribuyen al desarrollo de determinadas competencias específicas (1, 2, 3, 4, 5 y 7) que se pueden desarrollar en función de la experiencia laboral de cada aspirante de cómo mínimo 3 años en el sector de la gestión deportiva. Un profesional de la gestión de una organización deportiva que demuestre su suficiente experiencia en el sector, puede tener adquiridos los conocimientos correspondientes a una de estas dos materias.

La acreditación de la actividad profesional se efectuará aportando los siguientes documentos de trabajo: contrato de trabajo y certificado de vida laboral.

Proceso:

El proceso concreto que rige el máster siguiendo la normativa académica, artículo 5, es el siguiente:

Art. 5. Reconocimiento de créditos

5.1. El estudiante podrá solicitar en el centro el reconocimiento de créditos cursados y aprobados en los másteres universitarios que correspondan a una titulación diferente.

5.2. La solicitud de reconocimiento se hará una sola vez para todos aquellos créditos de los cuales se quiera pedir. Solo se podrá volver a presentar la solicitud en el caso de créditos de otros estudios oficiales cursados posteriormente a la fecha de concesión del reconocimiento.

5.3. La solicitud de reconocimiento deberá entregarse en la Secretaría del centro durante la segunda quincena de setiembre y la primera semana de octubre. Se deberá aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de reconocimiento debidamente rellenada.
- Certificado académico personal en el que consten las asignaturas aprobadas objeto de reconocimiento y el número de créditos de estas asignaturas.
- Programas de las asignaturas objeto de reconocimiento, sellados por el centro donde se hayan cursado.

5.4. En el caso de simultaneidad de estudios, no se puede pedir el reconocimiento de asignaturas que se cursen en el mismo curso académico.

5.5. Las asignaturas o los módulos de titulaciones que dan acceso a estudios de posgrado no son objeto de reconocimiento, porque ya se han tenido en cuenta en el proceso de admisión previo.

- 5.6. El estudiante deberá matricularse de las asignaturas de las que solicitó el reconocimiento abonando el 75% del importe.
- 5.7. Las asignaturas que hayan sido reconocidas tendrán una calificación equivalente en puntos a la calificación obtenida en el centro de procedencia.
- 5.8. Se podrá renunciar al reconocimiento en el plazo de un mes después de haber iniciado el período lectivo para aquella asignatura. Una vez efectuada la renuncia, en ningún caso se podrá volver a acoger.
- 5.9. La Junta de Reconocimientos de la Universitat Ramon Llull estudiará cada solicitud y enviará la propuesta a la Comisión de Reconocimiento de esta universidad para el reconocimiento definitivo, que se comunicará al solicitante.
- 5.10. Para reconocer una asignatura, la Junta de Reconocimientos tendrá en cuenta la coincidencia de contenidos (como mínimo un 75%) y la carga lectiva. En ningún caso se podrá reconocer un número más alto de créditos de los cursados.
- 5.11. De acuerdo con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado el 3 de febrero de 2015, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de máster universitario.
- 5.12. Los reconocimientos tienen una vigencia de tres años si no se formaliza la matriculación.
- Posteriormente, dichas asignaturas quedarán contempladas en el suplemento europeo al título.

1. El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios.
2. El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.
3. Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).
4. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
5. La resolución definitiva será comunicada a través de la Secretaría Académica de la Facultad donde cursa sus estudios.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No los hay

Todos aquellos alumnos/as que no estén en posesión del título de licenciado/a o graduado/a en CAFyD, o licenciado/a o graduado/a en ADE, deberán cursar las siguientes materias incluidas en los planes de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la FPCEE Blanquerna:

- Organizaciones deportivas y su gestión (6 ECTS)
- Planificación y explotación de equipamientos deportivos (6 ECTS)

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral		
Estudio y trabajo individual		
Estudio y trabajo en grupo		
Defensa		
Prácticas externas		
Seminario		
Trabajo final de máster		
Tutoría		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Defensa trabajo final de máster		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
Tutorizaciones grupales		
Role play y simulaciones (entrevistas de selección, entrevista de desempeño)		
Visionado de videos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Entrevista de tutoría		
Estudio de casos		
Dosier de aprendizaje		
Informes / memoria de prácticas		
Justificación y diseño de un proyecto de plan de negocio		
Participación activa en clases		
Participación activa en prácticas externas		
Prueba escrita		
Trabajos y proyectos individuales o en grupo		
5.5 NIVEL 1: Gestión responsable en el deporte y el ocio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La organización del ocio y el deporte para el desarrollo y el cambio social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los modelos teóricos de referencia para el análisis de las organizaciones y de actividades físico deportivas y recreativas. Identificación de los elementos conceptuales para comprender las características sociales, económicas y culturales de diferentes ámbitos de actuación. Capacidad de analizar de manera crítica las transformaciones sociales, políticas y culturales que afectan a las organizaciones deportivas para el desarrollo de la práctica física y recreativa. Capacidad de adaptación a nuevos contextos sociales y culturales diferentes, en el ámbito de la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación. Capacidad para adaptarse a públicos con necesidades diferentes en el ámbito de la actividad física, el deporte y la recreación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación al binomio ocio y deporte: concepto, cambios y situación actual en las sociedades postmodernas. El deporte para el desarrollo y el cambio social: La evolución y organización del deporte en la sociedad contemporánea. - Teoría sociológica sobre las organizaciones: su aplicación al mundo deportivo. - Tipologías de organizaciones deportivas. Las nuevas formas de la organización del deporte. - La cultura corporativa en las organizaciones deportivas: instrumentos para su gestión. La actividad física y el deporte para el desarrollo y el cambio social. - La actividad física y el deporte como transformadores de la sociedad. - Deporte, desarrollo local y cooperación. - Estudio de casos. Intervención psicosocial en el contexto deportivo. - Tipologías y competencias. - La mediación en las organizaciones deportivas. - El papel de las ONG.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético		
CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo		
CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0
NIVEL 2: Legislación y responsabilidad social en el deporte y el ocio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para comprender la regulación de diferentes propuestas de gestión de la industria del ocio y del mercado turístico deportivo.		
Capacidad de analizar de manera crítica las transformaciones sociales, políticas y culturales que condicionan una nueva conciencia social.		
Capacidad de analizar de manera crítica las transformaciones sociales, políticas y culturales que afectan al deporte y el ocio deportivo.		
Conocimiento de los pilares fundamentales de la responsabilidad social corporativa.		

Capacidad de integrar la responsabilidad social corporativa en la estrategia corporativa de la empresa.

Capacidad de comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y otras lenguas significativas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Normativas reguladoras y competencias legislativas:

Ámbito de actuación:

Otros aspectos:

Competencias legislativas estatales, autonómicas y locales.

Normativa reguladora en el ámbito del deporte y el ocio.

El ámbito privado: tipos de entidades deportivas.

El ámbito público: organismos que intervienen en el sector deportivo y formas de gestión de los servicios públicos.

La Responsabilidad Civil y los Seguros en el ámbito deportivo y del ocio.

La jurisdicción deportiva: ámbitos de intervención y órganos competentes.

La conciencia social y la Responsabilidad Social Corporativa: estudio de casos prácticos.

Aspectos fiscales del deporte y el ocio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas / expositivas

Estudio de casos

Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Innovación y emprendeduría en los sectores deportivos y de ocio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación y estrategia empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los modelos teóricos de referencia para la planificación de actividades físico deportivas y recreativas a nivel internacional, nacional y local.		
Identificación de los elementos conceptuales para comprender las características sociales, económicas y culturales de diferentes propuestas de gestión de la industria del ocio y del mercado turístico deportivo.		
Capacidad de adaptarse a nuevos contextos sociales y culturales diferentes para la planificación.		
Capacidad de detectar oportunidades a través del análisis de casos de estudio concretos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La planificación operativa y la planificación estratégica.		
Estrategia empresarial.		
- La generación de ideas de negocio - Oportunidad de negocio - Estudio de casos		
La planificación operativa.		
La planificación estratégica.		
La planificación operativa y la planificación estratégica		
Estrategia empresarial		

Áreas de planificación operativa en las organizaciones deportivas

- Estructura organizativa
- Equipo de trabajo
- Márketing
- Actividades deportivas
- Mantenimiento
- Calidad
- Económico-financiera

El cuadro de mando integral

La planificación estratégica del sistema deportivo

- Modelos de planeación estratégica aplicados al sector deportivo
- Desarrollo de un plan estratégico del deporte en un territorio
- Construcción de indicadores para la evaluación de la implantación de un plan estratégico
- Estudio de casos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Estudio y trabajo individual	30	0
Estudio y trabajo en grupo	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Clases teóricas / expositivas

Estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0

NIVEL 2: Economía y finanzas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para comprender los parámetros económicos en la gestión deportiva. Capacidad de diseñar un plan económico financiero siguiendo una estructura definida. Capacidad para analizar los estados financieros de la empresa. Capacidad para analizar las inversiones de la empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los costos: La gestión del presupuesto ordinario. La riqueza de la empresa: La cuenta de resultados • Ingresos / Cobros. Gastos / Pagos • Las inversiones y los gastos de amortización • El presupuesto de las operaciones ordinarias ◦ Las ventas ◦ Las compras, los aprovisionamientos y el margen bruto ◦ Los gastos de estructura - Los servicios exteriores - Arrendamientos y cánones - Reparaciones y conservación - Servicios de profesionales independientes - Transportes - Primas de seguros - Servicios bancarios - Publicidad y propaganda - Suministros - Otros servicios - Los Tributos - Los gastos de Personal - Otros gastos de gestión • El resultado financiero ◦ Ingresos financieros ◦ Gastos financieros • El concepto de resultado • El cash-flow • Aspectos relacionados con la Fiscalidad ◦ Entidades con y sin ánimo de lucro ◦ El impuesto sobre la renta ◦ El impuesto de sociedades ◦ El IVA ◦ Las cotizaciones sociales • El análisis de la cuenta de resultados ◦ Evolución de las ventas ◦ Evolución del margen bruto ◦ Evolución de los gastos de estructura y de financiación		

- Punto de equilibrio
- El balance de situación
 - Concepto de patrimonio: Bienes, derechos y obligaciones
 - Ordenación del Balance: Liquidez y exigibilidad
 - Componentes del Balance de situación. Masas patrimoniales
 - Activo
 - Activo no corriente
 - Activo corriente
 - Existencias
 - Realizable
 - Disponible
 - PN i Pasivo
 - Patrimonio neto
 - Pasivo no corriente
 - Pasivo corriente
 - El resultado del ejercicio
 - Análisis del balance
 - Liquidez o capacidad de pago
 - Endeudamiento
 - Independencia financiera
 - Garantía
 - Capitalización
 - Equilibrio económico y financiero
- La rentabilidad, autofinanciación y crecimiento
 - Rendimiento y rentabilidad
 - Apalancamiento financiero
 - Autofinanciación
 - Crecimiento
- Las inversiones
 - Concepto y tipos de inversión
 - Clasificación de las inversiones en los estados financieros
 - Plan de inversiones. El presupuesto de las inversiones
 - Métodos estáticos y dinámicos de selección de inversiones
- Las fuentes de financiación de la empresa
 - El coste de la deuda
 - Efectos de la deuda
 - Consideraciones sobre la deuda
 - El coste de los fondos propios (Re)
 - Repaso de los productos financieros
 - El concepto de valor y de rentabilidad
- Tesorería
 - Concepto de tesorería
 - Las funciones del tesorero
 - Presupuesto de tesorería: cobros, pagos, saldo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Clases teóricas / expositivas

Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0
NIVEL 2: Gestión de personas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para comprender los parámetros que condicionan la gestión de recursos humanos.		
Capacidad de promover actitudes de motivación en el grupo.		
Capacidad de diseñar un plan de recursos humanos siguiendo una estructura definida.		
Identificación y capacidad para desarrollar sistemas de gestión del desempeño, atracción y retención del talento, y políticas de recompensa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La motivación de las personas y el perfil de motivos del líder o gestor de proyectos.		
La gestión de recursos humanos como el proceso de adecuación entre el lugar puesto y la persona.		
Los principales sistemas de gestión de personas.		
• Selección de personal • Gestión del desempeño • Identificación del talento y planificación de carreras profesionales • Desarrollo, formación y gestión por competencias		
Recompensa y retribución.		
• Descripción y valoración de puestos, e implicaciones en la política retributiva • Diferencias entre recompensa y retribución • Retribución fija: equidad interna, competitividad externa, revisiones y bandas salariales • Retribución variable. Dirección por objetivos y vínculo con las estrategias corporativas		
Voluntariado en competiciones deportivas.		

- Concepto y legislación sobre el voluntariado
- Captación, selección, asignación de funciones, mantenimiento de la motivación
- Estudio de casos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Clases teóricas / expositivas

Estudio de casos

Prácticas en aula y en instalaciones deportivas

Role play y simulaciones (entrevistas de selección, entrevista de desempeño)

Visionado de videos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0

NIVEL 2: Marketing y patrocinio deportivo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para analizar las posibilidades del marketing en el mercado deportivo. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones económicas y de comunicación. Capacidad de diseñar un plan de marketing convencional y digital siguiendo una estructura definida. Capacidad para determinar y activar un plan de patrocinio en el deporte.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Marketing en el sector deportivo y de ocio. El servicio deportivo. Características y tipología. • Características de los servicios • Tipología de los servicios El cliente. Características y tipología. • La definición del público objetivo • Tipología de los clientes El mercado. Características de las empresas. • Características de las empresas • El Grupo estratégico y la competencia <i>Pricing</i> estratégico. • Métodos de fijación del precio • Discriminación de precio en las instalaciones deportivas Gestión de la capacidad a las instalaciones deportivas. • Gestión de la oferta • Gestión de la demanda Del marketing al marketing digital. • Las nuevas 4Ps Los mercados Hi-tech y su desarrollo. • El ciclo de adopción a la tecnología (Nativos digitales & Inmigrantes digitales) Impactos de la revolución digital. • En la forma de ser • Cambios a nivel laboral, en el consumo de información y en la forma de vender El Plan de marketing digital en el sector deportivo y de ocio. • La definición del público objetivo • Definición de objetivos estratégicos (Branding, Ventas, At. Cliente, I+D+i) • Áreas de trabajo online • Los principales instrumentos de comunicación		

- Posicionamiento (SERPs: SEM y SEO)

Las redes sociales en el sector deportivo y de ocio.

- Consideraciones previas
- El plan de redes sociales

El marketing móvil

- Aplicaciones web para móvil (nativas y híbridas)
- Redes sociales en dispositivos móviles
- Campañas mediante aplicaciones (In-App y advergaming)

Las principales métricas del marketing digital

- Métricas y análisis para la web y las redes sociales

El patrocinio deportivo.

- El patrocinio deportivo
- Activación del patrocinio
- El plan de patrocinio
- Análisis de casos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Clases teóricas / expositivas

Estudio de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0

NIVEL 2: La gestión de nuevos espacios de práctica deportiva y de ocio

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad de analizar de manera crítica las transformaciones sociales, políticas y culturales que afectan la utilización de los espacios deportivos y re-creativos. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en el uso y disfrute de los espacios de práctica deportiva y de ocio. Capacidad de detectar y evaluar la idoneidad de espacios potenciales de practica de Actividad física.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción. Nuevas prácticas, nuevos espacios. Grandes eventos. La práctica deportiva en espacios públicos. Un campo emergente de acciones sociales a través del deporte. Individualización de las prácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético		
CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo		
CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico		

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva		
CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Estudio y trabajo individual	30	0
Estudio y trabajo en grupo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	70.0
Prueba escrita	30.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo competencial y gestión de proyectos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades directivas y de gestión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para liderar un proyecto.		
Capacidad de desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo en organizaciones del sector deportivo.		

Capacidad de detectar oportunidades a través del análisis de casos de estudio concretos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El equipo de un proyecto. • El equipo. Roles. Teamworking. Toma de decisiones • Trabajo en equipo sistémico. Gestión de conflictos • Casos prácticos • Principios éticos del trabajo en equipo Liderar un proyecto. • Management: planificación y organización del equipo de trabajo; time management • Asignación y seguimiento de tareas y objetivos. Gestión de reuniones Liderazgo. • Funciones del líder • Competencias directivas, cognitivas, emocionales y sociales • Comunicación y liderazgo Innovación y gestión del cambio Estrategias para la expansión de empresas del sector deportivo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios		
CG3 - El estudiante ha de ser capaz de seguir formándose en el ámbito de la gestión deportiva, responsabilizándose de su propio aprendizaje		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético		
CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo		
CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico		
CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva		
CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas		
CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo		
CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clase magistral	20	100
Estudio y trabajo individual	30	0
Estudio y trabajo en grupo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	10.0	30.0
Prueba escrita	25.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales o en grupo	15.0	50.0
NIVEL 2: Gestión avanzada de proyectos deportivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los modelos teóricos de referencia para el diseño de diferentes actuaciones en la planificación de actividades físico deportivas y re-creativas a nivel internacional, nacional y local.		
Identificación de los elementos conceptuales para elaborar y evaluar un proyecto en el ámbito de la actividad física y el ocio.		
Capacidad de desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
Capacidad para identificar y comprender los procesos de dirección de proyectos a partir de metodologías predictivas y de metodologías ágiles.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la gestión de proyectos:		

Introducción y certificación de los directores de proyecto.

- Evolución de la gestión de proyectos
- Las certificaciones internacionales en dirección de proyectos

Las metodologías actuales en la dirección y gestión de proyectos.

- Metodologías predictivas: PMBOK, ISO 21500, PRINCE2, CCPM
 - La Norma Internacional ISO 21500:2012
 - Guía del PMBOK® (5ª Edición)
 - Los grupos de procesos y las áreas de conocimiento
 - Los 43 procesos para la dirección de proyectos
 - Norma española UNE-ISO 21500: 2103 Directrices para la dirección y gestión de proyectos
 - Conceptos de la dirección y gestión de proyectos
 - Procesos de la dirección y gestión de proyectos
 - Los grupos de procesos y los grupos de Materias
 - Los 39 procesos de la dirección y gestión de proyectos
 - Otros sistemas: IPMA, Prince 2, Enfoque del Marco Lógico (EML),¿
- Metodologías ágiles
 - SCRUM, LEAN, KANBAN, Desarrollo de Sistemas Dinámicos (DSDM), *Extreme Programming* (XP), Metodologías *Crystal Clear* y *Crystal Orange* y el modelo de procesos de FDD (*Feature Development Driven*)

Hacia un modelo específico de dirección y gestión de proyectos en el deporte.

- Los eventos deportivos como paradigma de proyecto
- Grupos de materias específicas en el deporte
- La importancia de la gestión de riesgos en los proyectos deportivos
- El impacto medio-ambiental en los proyectos deportivos

Fuentes documentales para dirigir proyectos en el deporte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	10.0	30.0
Prueba escrita	25.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales o en grupo	15.0	50.0
NIVEL 2: Los grandes eventos deportivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para estructurar la organización de grandes eventos deportivos.		
Capacidad de desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
Capacidad de reconocer los parámetros de un Plan director y de un manual operativo para la organización de un evento deportivo.		
Identificación de los aspectos clave en la financiación de los grandes eventos deportivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los eventos deportivos.		
• Tipologías		
• De los <i>Hallmark events</i> a los <i>Small-scale sport events</i>		
Los grandes eventos como oportunidad de negocio.		
• Los grandes eventos deportivos desde la gestión de las ciudades post-industriales		
• El modelo Barcelona y la gestión de eventos deportivos		
Retos en la gestión de grandes eventos deportivos.		

- De los impactos al desarrollo territorial
- La gestión de stakeholders

Fase de candidatura.

- Tipología
- Fases de candidatura
- Estrategias para conseguir el éxito de las candidaturas

Plan director.

- Concepto, misión, visión
- Instituciones, comités
- Organigramas y personal
- Cronogramas
- Presupuesto
- La gestión del riesgo y de la calidad
- Aspectos legales a tener en cuenta: permisos, licencias, gestión de seguros y de planes de autoprotección

Manual operativo.

- Sede
- Staff / voluntariado
- Materiales y procedimientos

La financiación de los grandes eventos deportivos

- Del modelo tradicional hacia modelos más sostenibles
- Aportaciones institucionales
- Derechos de televisión
- Patrocinio
- Ticketing
- Hospitality
- Licencias y merchandising

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0

Estudio y trabajo en grupo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	10.0	30.0
Prueba escrita	25.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales o en grupo	15.0	50.0
NIVEL 2: Los proyectos socioeducativos dirigidos a colectivos específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificación de los elementos conceptuales para comprender las características sociales, económicas y culturales de diferentes proyectos en el ámbito de la actividad física, el deporte y el ocio.		
Capacidad de promover la práctica de la actividad física y el deporte en diferentes ámbitos y colectivos.		
Capacidad de adaptarse a contextos sociales y culturales diferentes y a públicos con necesidades diferentes en el ámbito de la actividad física, el deporte y el ocio.		
Capacidad de gestionar proyectos deportivos dirigidos a colectivos específicos, a partir de las tendencias del mercado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a los proyectos dirigidos a colectivos específicos.		
Proyectos dirigidos a gente mayor.		

- El mundo actual de la gente mayor: realidad demográfica y perspectiva social
- Análisis de la oferta de actividades deportivas dirigidas a gente mayor en el sistema público
- Análisis de la demanda deportiva de gente mayor
- Administración pública y regulación de proyectos dirigidos a gente mayor
- Segmentación del mercado
- Nuevas apropiaciones de práctica deportiva

Proyectos de deporte y actividad física en el ámbito de la inclusión social.

- Desarrollo y formación del campo del deporte y la inclusión social desde el Estado del bienestar
- Conflictos y colectivos desfavorecidos: jóvenes
- El diseño de proyectos de deporte e inclusión social
- Evaluación, comunicación y visibilidad de proyectos

Proyectos de intervención deportiva con inmigración extranjera.

- Los valores sociales y multiculturales del deporte
- Proyectos organizados ¿por¿ inmigrantes y proyectos organizados ¿para¿ inmigrantes

La gestión de programas de educación en el ocio para niños y jóvenes.

La relación entre los diferentes agentes educativos (formal, no formal e informal).

La inclusión y transformación social como reto en la gestión de proyectos.

Aspectos a considerar en los proyectos de deporte para el desarrollo

- Los principios del CAD
- Las identificaciones de proyectos
- Los códigos narrativos
- La participación: medio o finalidad
- Metodologías y estrategias concretas

Aspectos a considerar en investigaciones en el ámbito del deporte para el desarrollo

- Principios básicos de la investigación en contextos vulnerables
- El continuum etnocentrismo-relativismo
- Metodologías indígenas
- Ética en la investigación de este campo

Los proyectos deportivos solidarios.

- Estrategias para la organización de eventos deportivos solidarios
- El plan de marketing de los eventos deportivos solidarios
- Gestión de públicos
- Comunicación y gestión de prensa en eventos deportivos solidarios
- Patrocinio deportivo vs patrocinio solidario

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva		
CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas		
CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	10.0	30.0
Prueba escrita	25.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales o en grupo	15.0	50.0
NIVEL 2: Los proyectos turístico deportivos y en el medio natural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Identificación de los elementos conceptuales para comprender las características sociales, económicas y culturales de diferentes proyectos en el mercado turístico deportivo y en el medio natural.

Capacidad para gestionar proyectos de turismo deportivo y en el medio natural a partir de las características de los territorios y de las necesidades del mercado.

Capacidad de detectar oportunidades a través del análisis de casos de estudio concretos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las actividades en el medio natural.

Modelo de desarrollo territorial.

Perfiles profesionales solicitantes en el sector.

Formación y titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y deportiva en el medio natural.

Prevención de riesgos en el medio natural.

Seguros y responsabilidad civil en actividades y eventos al aire libre.

El turismo deportivo desde la lógica postfordista.

Impactos, límites y retos en la gestión del turismo deportivo.

Planificación y políticas públicas en turismo deportivo.

Diseño de productos de turismo deportivo y activo.

La transformación de la actividad productiva en las empresas de actividades en el medio natural.

Agentes de soporte al desarrollo de proyectos.

Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del turismo deportivo y activo.

Análisis de casos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico

CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE5 - El estudiante ha de ser capaz de gestionar proyectos a partir de la identificación de oportunidades y necesidades del mercado deportivo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje reflexivo		
Clases teóricas / expositivas		
Estudio de casos		
Prácticas en aula y en instalaciones deportivas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	10.0	30.0
Prueba escrita	25.0	70.0
Trabajos y proyectos individuales o en grupo	15.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Prácticum y trabajo final de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicación en los centros de prácticas de los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas del Máster		
Capacidad de evaluar el propio seguimiento del plan de adquisición de competencias emocionales y sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El centro de prácticas.		
La intervención de prácticas.		

La memoria de prácticas.

Diseño de un plan de adquisición de competencias emocionales y sociales personal: ~~capacidad de liderazgo y gestión de las emociones:~~

- Capacidades de liderazgo
- Trabajo en equipo
- Gestión de emociones
- Comunicación asertiva
- Creatividad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a nuevos escenarios profesionales, tomando decisiones a partir del análisis de situaciones de negocios

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético

CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo

CE4 - El estudiante ha de ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una organización deportiva, desempeñando las tareas de gestión requeridas

CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo individual	25	0
Prácticas externas	60	100
Seminario	50	80
Tutoría	15	80

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos

Aprendizaje reflexivo

Estudio de casos

Prácticas en aula y en instalaciones deportivas

Tutorizaciones grupales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de aprendizaje	20.0	60.0

Informes / memoria de prácticas	20.0	60.0
Participación activa en prácticas externas	10.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo final máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicación de todos los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas del Máster en el diseño de un proyecto innovador de Plan de negocio en el ámbito de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La naturaleza del negocio Plan de marketing Plan de operaciones Plan de recursos humanos Plan jurídico fiscal Plan económico financiero Plan de contingencias Conclusiones		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de relación interpersonal, de trabajo en equipo, emprendeduría y liderazgo en el ámbito de la gestión deportiva		
CG3 - El estudiante ha de ser capaz de seguir formándose en el ámbito de la gestión deportiva, responsabilizándose de su propio aprendizaje		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - El estudiante ha de ser capaz de mostrar espíritu crítico y compromiso ético		
CT2 - El estudiante ha de ser capaz de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, así como de reconocer y respetar la diversidad cultural		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - El estudiante ha de ser capaz de identificar los elementos conceptuales y procedimentales para comprender las características sociales, económicas y culturales de las diferentes propuestas de gestión del ocio y del sector deportivo		
CE2 - El estudiante ha de ser capaz de comprender la estructura del sistema deportivo y el marco legal básico		
CE3 - El estudiante ha de ser capaz de reconocer los aspectos básicos de la dirección empresarial, determinando objetivos estratégicos y la estructura de una organización deportiva		
CE6 - El estudiante ha de ser capaz de elaborar un plan de empresa a partir de una idea de negocio		
CE7 - El estudiante ha de ser capaz de identificar y utilizar instrumentos informáticos adecuados para la gestión deportiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo individual	150	0
Defensa	15	100
Tutoría	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Defensa trabajo final de máster		
Tutorizaciones grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrevista de tutoría	15.0	50.0
Justificación y diseño de un proyecto de plan de negocio	35.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular	22	100	28
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	44	50	42
Universidad Ramón Llull	Profesor Contratado Doctor	34	100	30
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	93
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto: 1. Primera acción estratégica global: La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del <u>seguimiento</u> del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en: - Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado (que en la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007). - Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en esos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros. - También, y a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los stakeholders pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finalizar el segundo curso-antes primer ciclo), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster y/o doctorados. 2. Segunda acción estratégica global: Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académico docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de		

estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3. Tercera acción estratégica global:

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la auto percepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia, así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico-docente definidos para nuestra institución.

En el ámbito de la Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, se contemplan también mecanismos y procedimientos que permiten mantener un seguimiento del progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos, los cuales se detallan en los párrafos siguientes. El Equipo de Gestión Académica de Grado, dirigido por el Vicedecano de Grado, es el responsable de llevar a cabo un seguimiento constante en este terreno y de informar puntualmente al Equipo Directivo a través de sus reuniones periódicas.

La recogida de datos en este apartado se lleva a cabo de forma sistemática y consistente. Tal y como ya hemos detallado anteriormente, el procedimiento de coordinación consiste en que cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura del coordinador de módulos es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo.

Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado. El coordinador de la titulación analiza los resultados académicos de los estudiantes a través de los datos estadísticos de las calificaciones que obtiene del programa informático de gestión académica (UG2001) y de las valoraciones que los profesores manifiestan en las reuniones de Juntas de Evaluación.

La validez (cuantitativa y cualitativa) de este procedimiento es absoluta, puesto que cada profesor se encarga de introducir en dicho programa informático las calificaciones de los estudiantes matriculados en su asignatura. Con esta base sólida, se pueden adoptar decisiones fundadas sobre eventuales cambios en factores como el programa formativo, la metodología docente, el sistema de prácticas o la movilidad del alumnado. Además, en primera instancia, el Equipo de Gestión Académica de Grado, a través del coordinador de la titulación, y en última, el Equipo Directivo, adopta sus determinaciones sobre los resultados del aprendizaje, a partir de indicadores como:

- Las tasas anuales de éxito, abandono y graduación. El cálculo de estas tasas viene definido en el punto 8.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Encuestas acerca del grado de satisfacción del alumnado sobre la enseñanza.
- Estudio del grado de satisfacción de los estudiantes que han llevado a cabo prácticas en los centros correspondientes.
- Reuniones con representantes de los estudiantes.
- Porcentaje de inserción laboral de ex alumnos.
- Informes de los profesores y de los coordinadores sobre asignaturas y seminarios.
- Autoinformes de los docentes.
- Reuniones de profesores.
- Juntas de Evaluación.
- Trabajo de fin de grado.

Para asegurar el éxito en este apartado, el centro cuenta con los mecanismos que acabamos de enumerar, los cuales regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de aprendizaje. Dicho sistema incluye la participación de los grupos de interés implicados en el centro, cuyo papel es crucial para la medición, el análisis y la mejora de los resultados del aprendizaje:

- Estudiantes
- Profesorado
- Equipo de Gestión Académica de Grado
- Equipo Directivo

Para llevar a cabo el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados, se utilizan los mismos indicadores que intervienen en la recogida de información (tasas de éxito, abandono y graduación, encuestas a los estudiantes, grado de satisfacción en las prácticas, reuniones de delegados, inserción laboral, autoinformes de los profesores, reuniones de profesores, Juntas de Evaluación, trabajo de fin de grado). La información que se obtiene a través de estos mecanismos es perfectamente comparable cada año, con lo cual, se puede disponer de una visión a lo largo del tiempo de la evolución que van siguiendo los resultados del aprendizaje y de cuál es su grado de fiabilidad. El coordinador de la titulación y el Equipo de Gestión Académica de Grado son los responsables de estudiar toda esta información para comunicarla convenientemente al Equipo Directivo en sus reuniones. Posteriormente, es este órgano el que se encarga de tomar decisiones respecto a la necesidad de introducir cambios en la oferta de formativa del centro, cambios que, en definitiva, persiguen mejorar los resultados del aprendizaje.

Las partes implicadas en este procedimiento disponen de los siguientes mecanismos para rendir cuentas sobre los resultados del aprendizaje:

- En primer lugar, el profesorado comunica las calificaciones a los estudiantes a través de la intranet (Blink), del programa informático de Gestión Académica (UG2001-UGprofessors), del correo electrónico y, opcionalmente, en paneles especialmente habilitados en la Facultad a tal efecto.
- Además, se elabora una memoria anual en la que se da cuenta de la movilidad y las prácticas del alumnado.
- El profesorado introduce las calificaciones de los alumnos de su asignatura en el programa informático de gestión académica (UG2001-UGprofessors).
- El coordinador informa de la situación de su titulación en las reuniones del Equipo de Gestión Académica, dirigidas por el Vicedecano de Grado.
- El Vicedecano de Grado informa de la situación de la titulación en la reunión del Equipo Directivo, dirigida por el Decano.
- El Decano informa sobre los resultados de aprendizaje al Claustro de Profesores y al Consejo de Delegados.

Es importante comentar también la importancia de los datos sobre inserción laboral de los ex alumnos que recaba el Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad. Este servicio, desde su área de Observatorio del mercado laboral, elabora informes anuales que eleva a los órganos competentes para el análisis y utilización de resultados, de cara a mejorar los objetivos de enseñanza de la Facultad. La difusión de estos resultados también llega al claustro de profesores y al resto de comunidad educativa en forma de:

- Sesiones informativas
- Memorias
- Publicaciones diversas

Los grupos de interés que participan de una forma más relevante en el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral son:

- Estudiantes
- Empleadores
- Centros de prácticas
- Tutores de prácticas
- Servicio de prácticas de la FPCEE Blanquerna
- Profesores de la FPCEE Blanquerna
- Equipo Directivo

Para obtener información relativa a la inserción de los titulados y a los perfiles profesionales que exige el mercado laboral, el Gabinete de Promoción Profesional cuenta con sistemas de recogida y análisis de datos. En concreto, anualmente se realizan un estudio de inserción de los titulados de la Facultad y un análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de trabajo que llegan a la bolsa universitaria de trabajo, inscrita en el Gabinete de Promoción Profesional.

Por lo que se refiere al primero de estos estudios anuales, el de inserción de los titulados, la Facultad dispone de los resultados correspondientes a las últimas diez promociones de graduados de otras titulaciones de un ámbito de conocimiento similar de la FPCEE Blanquerna y duración de 4 años (de 2003 a 2013). Los objetivos de este estudio permiten conocer no solamente la tasa de inserción laboral (estudio cuantitativo), sino también las funciones y características del puesto que ocupan (estudio cualitativo). La consulta se realiza a partir de encuestas telefónicas dirigidas a toda la población de titulados (diez últimas promociones de los años 2003 a 2013), seis meses después de la obtención del título universitario. El índice global de respuesta de estos estudios es de un 73,94%.

Por lo que respecta al segundo estudio, también con una periodicidad anual y coincidiendo con el cierre del curso académico, se realiza un análisis del contenido de las solicitudes de trabajo que los empleadores dirigen al Gabinete de Promoción Profesional.

Gracias a este estudio se puede conocer no solamente el nivel de absorción del mercado laboral de los titulados, sino también, desde una visión más longitudinal, la evolución que el propio mercado revela respecto a las exigencias funcionales de las diferentes titulaciones. Ambos estudios complementan y contrastan la información, ya que ésta proviene de dos fuentes diferentes, los empleados y los empleadores. De esta manera, los resultados se convierten en un caudal de conocimiento empírico y contextual que es útil a la Facultad para reflexionar sobre la adecuación entre la formación académica (oferta docente) y las salidas profesionales (la demanda de profesionales con formación específica).

Por otra parte, la implementación sistemática de estos estudios cada curso académico, erige al Gabinete de Promoción Profesional (GPP) en un observatorio privilegiado desde el que se detectan necesidades, tendencias y cambios en las ofertas y demandas y, por tanto, los requerimientos de los futuros perfiles profesionales. En definitiva, los resultados, también revierten en el propio servicio, ya que le proporcionan una información muy apreciada para optimizar sus procedimientos internos y reconducir sus planteamientos estratégicos.

La información derivada de estos estudios de inserción laboral, permite al Equipo Directivo disponer de un mecanismo sumamente potente para la toma de decisiones sobre los resultados obtenidos y para efectuar las mejoras que se consideren necesarias en cuanto a la calidad de la enseñanza, las necesidades de los egresados, la adecuación de los perfiles de egreso, la demanda del mercado o la modificación de la oferta de cursos de formación continuada de la Facultad. Así mismo, la información obtenida anualmente respecto al índice de inserción de los graduados es perfectamente comparable a lo largo del tiempo y es utilizada como indicador fundamental en el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.blanquerna.url.edu/upload/seccions/2456_1_MSGIC.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Por lo que respecta al Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea, existente durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, los estudiantes que procedan de dicho máster universitario tendrán reconocidos los módulos aprobados afines en los dos planes de estudios. La correspondencia de los planes de estudios es directa por contenidos y número de créditos existentes.

El módulo III del Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea, titulado Gestión responsable en el deporte y el ocio (15 ECTS) será adaptado al módulo I del Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), titulado GESTIÓN RESPONSABLE EN EL DEPORTE Y EL OCIO (15 ECTS).

El módulo V del Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea, titulado Innovación y emprendeduría en los sectores deportivos y de ocio (15 ECTS) será adaptado al módulo II del Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), titulado INNOVACIÓN Y EMPRENDEDURÍA EN LOS SECTORES DEPORTIVOS Y DE OCIO (15 ECTS).

El módulo IV del Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea, titulado Desarrollo competencial y gestión de proyectos (15 ECTS) será adaptado al módulo III del Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), titulado DESARROLLO COMPETENCIAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS (15 ECTS).

El módulo II del Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea, titulado Proyecto de máster (15 ECTS) será adaptado al módulo IV titulado PRÁCTICUM (6 ECTS) y TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (9 ECTS) del Máster Universitario en Gestión de Organizaciones y proyectos deportivos (Sports Management), reconociéndose únicamente los créditos pertenecientes a las prácticas.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002003-08044867	Máster Universitario en Deporte, Ocio y Cambio Social: Estrategias para la Gestión y el Análisis de la Actividad Física Contemporánea-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36526706S	Sergi	Corbella	Santoma
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
deganat-fpcee@blanquerna.edu	932533117	932533031	Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	José María	Garrell	Guiu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector Universidad Ramon Llull

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del vicerrectorado de política académica

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación.pdf

HASH SHA1 :F82EAE4F583F580AC00E7EE799C424112219F24

Código CSV :169098438944632141949699

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :4347D6292008B7A27DFA60FFC306D2D99022DD89

Código CSV :253634922499498791060923

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :4F6673B08EC18028BD790F216430EF77903F8BBF

Código CSV :169099536348481307279273

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.Profesorado.pdf

HASH SHA1 :12BA3DFCCB6887DB4874C28C07A2F3FE366880A2

Código CSV :169100052756779075699416

Ver Fichero: 6.1.Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :651B176933DC34DEB2EFEE5C394A44F39E8E0627

Código CSV :152452453531205363558388

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y de servicios.pdf

HASH SHA1 :7709D71B17F9B5CA29332CA6F26D2CE27C925575

Código CSV :169100332223991162674018

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y de servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.Justificación de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 :87A47BF2B6C7937D755C1248634A9ACD60018A0F

Código CSV :152493043925208745051616

Ver Fichero: 8.1.Justificación de los indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.Cronograma.pdf

HASH SHA1 :6F00F91D8D4893F401012B888F872158D5CC0189

Código CSV :152453123396292959090807

Ver Fichero: 10.Cronograma.pdf

